MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL GUADIANA

Espacio reservado para referencias, condiciones informáticas, etc.	Registro de presentación	Registro de entrada

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA VERTIDO DE TIERRAS EN ZONA DE POLICÍA DE UN CAUCE PÚBLICO

1. DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL			NIF / CIF
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FAX	
DOMICILIO			CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA	

2. DATOS DEL REPRESENTANTE (1)

NOMBRE Y APELLIDOS			NIF
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FAX	
DOMICILIO			CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA	

3. CONTENIDO DE LA SOLICITUD

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD		
TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	CAUCE/EMBALSE
LOCALIZACIÓN		
COORDENADAS UTM Huso 29 ☐ Huso 30 ☐ (2)	X =	Y =
Nº DE POLIGONO CATASTRAL	PARCELA CATASTRAL	CALIFICACIÓN URBANÍSTICA Rustico ☐ Urbano ☐ Industrial ☐
CARACTERÍSTICAS		
PLAZO DE EJECUCIÓN :	Volumen vertido de tierras (m^3) :	
OBSERVACIONES:		

CORREO ELECTRÓNICO

Avda. Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
TEL.: 924.212.100
FAX: 924.212.140

4. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR **(3)**

Seleccione la documentación aportada

- ☐ Documento acreditativo de titularidad de la parcela afectada. Certificado del Registro de la Propiedad o en su defecto Nota Simple Informativa.
- ☐ Memoria descriptiva y justificativa de la actuación que se solicita, donde se defina el tipo de actuación, volumen de tierras, origen de las mismas, cota tras la nivelación respecto a las parcelas colindantes y respecto a las márgenes del cauce, materiales y medios empleados, y cualquier otra circunstancia que permita definir y justificar completamente la actuación. Una vez examinada la documentación aportada y en caso de que se estime necesario se podrá solicitar estudio de inundabilidad suscrito por técnico competente, que acredite que las obras a realizar no interfieren en la evacuación de avenidas de hasta 100 años de periodo estadístico de retorno.
- ☐ Plano de situación a escala suficiente donde se señale la parcela, la actuación solicitada y el cauce señalando las dos márgenes. Deberá contener puntos de referencia suficientes que permita replantear la ubicación de las obras.
- ☐ Plano de planta (o croquis acotado), a escala adecuada, donde se localice el cauce y se señalen las dos márgenes del mismo, la parcela, con puntos de referencia suficientes que permitan replantear la ubicación de la misma en su situación exacta con respecto al cauce.
- ☐ Secciones transversales al cauce, a escala adecuada, donde se señalen ambas márgenes y se acoten distancias y alturas con respecto a las márgenes y lecho del cauce. Es importante que se aporten las secciones transversales que permitan comparar la situación actual y la prevista tras la nivelación. A este respecto, se debe tener en cuenta que elevar la cota por encima de los terrenos colindantes, considerando ambas márgenes, que pudiera perjudicar a terceros o afectar al régimen de corrientes del cauce en avenida, podría dar lugar a un informe técnico desfavorable de la actuación que se solicita. Asimismo, deberá respetar una zona de servidumbre de 5 metros, a partir de la margen más próxima del cauce público afectado, tal como establece el Texto Refundido de la Ley de Aguas.

  Es imprescindible la presentación de secciones comparativas de la situación actual y tras la actuación solicitada.

5. DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN/RESPUESTA

INDIQUE EL MEDIO DE COMUNICACIÓN PREFERENTE O LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:

☐ CORREO ELECTRÓNICO:	☐ DIRECCIÓN ELECTRÓNICA ÚNICA:	☐ TELÉFONO:
☐ DOMICILIO POSTAL:		

En cumplimiento de la LOPD (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal), la Confederación Hidrográfica del Guadiana, le informa que sus datos se incluirán en sus ficheros generales. Podrá ejercitar el derecho de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos en la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Avda. Sinforiano Madroñero, 12– 06011 Badajoz.

Doy mi consentimiento para que, en la tramitación de este expediente, mis datos de identidad puedan ser consultados a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad (SVDI). (Real Decreto 522/2006, de 28 de abril y Orden PRE/3949/2006, de 26 de diciembre).

☐ En caso contrario marque la casilla

En a de de

FIRMA:

(1) Adjuntar documentación que acredite la representación.

(2) Especificar, si se conocen. En caso de afectar a varios tramos, especificar en lista aparte.

(3) Documentación mínima inicial sin perjuicio de que la posterior revisión de la misma y el tipo o características de la autorización solicitada hagan necesario la aportación de documentos complementarios o aclaraciones sobre lo ya presentado. Es suficiente con un ejemplar de todos los documentos que se le requieren.

SR. PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA